

Estudio sobre las Bibliotecas de los Centros de Enseñanzas Medias de Jerez de la Frontera (Cádiz)

M^a Angeles Martín Gómez

Rosa M^a Toribio Ruiz

Biblioteca de la Facultad de Derecho
Jerez de la Frontera

Para la realización de este trabajo hemos analizado la situación de las bibliotecas de los 20 Centros de Enseñanzas Medias de Jerez, que dan cabida a unos 15.000 alumnos. El plan de trabajo seguido se ha basado en el estudio de lo que hemos considerado los puntos fundamentales para obtener una visión general del problema: ubicación, organización, fondos, personal.

Con ello hemos pretendido poner de manifiesto el deficiente estado de las bibliotecas escolares, pues salvo en muy contadas y honradas excepciones, sufren un mal endémico de carencia de medios, falta de personal cualificado que las organice y controle, y despreocupación por parte de las autoridades competentes para desarrollar una normativa legal. Todo ello va en detrimento del usuario, el alumno especialmente, que llega a la Universidad con un total desconocimiento de lo que ofrece una biblioteca y cómo puede usarla.

El caso estudiado se circunscribe a la ciudad de Jerez, pero nos sirve como modelo de una realidad bastante generalizada.

In this article the present situation of 20 secondary school libraries in the city of Jerez, with a student population of 15,000, is examined. The following fundamental questions have been studied to obtain an overview of the problem at hand: location, organization, stock and staff.

It has been our intention to highlight the deficient situation of school libraries. Except for very few exceptions they suffer from an ever present lack of resources, qualified personnel in charge of them and an indifference on the part of the authorities concerned to provide guidelines. This is in detriment of the user, the student in particular, who arrives at University not knowing at all what services a library provides and how s/he can make use of them. Although the case studied circumscribes to the city of Jerez, it serves to illustrate a widely spread reality.

Introducción

Condicionamientos geográficos e históricos han ido configurando la actual situación de este núcleo de población. Situado en un amplio término municipal de más de 140.000 hectáreas, foco de atracción de la inmigración local, que llega a reunir casi los 200.000 habitantes.

Para atender las necesidades docentes de la población comprendida entre los 14 y 18 años la ciudad cuenta en la actualidad con 11 Centros de Bachillerato y 9 Escuelas de Formación Profesional que dan cabida a unos 15.000 alumnos.

Antes de comenzar nuestro análisis debe-

mos dejar claros algunos conceptos. ¿Qué es una Biblioteca Escolar de Enseñanza Media? ¿Cuáles son sus objetivos? Es aquella que pretende servir de instrumento a los profesores para impartir mejor sus enseñanzas, y a los alumnos para ayudarlos en las tareas propias de su nivel de aprendizaje. Sus objetivos podemos sintetizarlos en estos puntos básicos:

1. Desarrollar el programa escolar
2. Complementar las tareas docentes
3. Fomentar el hábito por la lectura
4. Iniciar a los alumnos en la investigación
5. Motivar las actividades recreativo-didácticas.

En cuanto a su organización y funcionamiento, debe tener una entidad propia. Es una biblioteca al servicio del centro del cual depende, con todas las funciones y características generales de toda biblioteca aparte de otras que le son peculiares.

Es un hecho comprobado que el buen uso de la Biblioteca Escolar posibilitará la formación cultural de los adolescentes y su fácil acceso al mundo universitario, así como elevará el nivel cultural de la población en general. Y aunque estas bibliotecas forman parte de la educación misma, en la actualidad y en nuestro país, se encuentran desprotegidas por la legislación educativa, la cual oculta que tengan alguna función dentro del campo docente. Esta ausencia de normativa legal que regule su organización y funcionamiento motiva que las Bibliotecas Escolares se creen a partir de la improvisación, de ahí la gran diferencia existente entre las analizadas.

Como ya dijimos existen en Jerez veinte centros que imparten enseñanza media para una población de 15.000 alumnos, de ellos once son de Bachillerato y nueve de Formación Profesional, y cuyos datos generales son:

I. Centros de Bachillerato y COU

Oficiales (Institutos de Enseñanza Media)

<i>Nombre</i>	<i>Nº Alumnos</i>	<i>Nº Libros</i>	<i>Presupuesto</i>
Alvar Núñez	850	2.500	300.000 ptas.
Asta Regia	820	1.500	200.000 ptas.
J.M. Caballero Bonal	810	3.000	600.000 ptas.
La Granja	730	500	400.000 ptas.
La Merced	400	2.000	100.000 ptas.
P. Luis Coloma	2.500	7.000	si?

Privados

<i>Nombre</i>	<i>Nº Alumnos</i>	<i>Nº Libros</i>	<i>Presupuesto</i>
Jesús María	600	5.000	si?
La Salle	650	8.000	300.000 ptas.
M ^a Auxiliadora	800	10.000	si?
Ntra. Sra. del Pilar	627	5.000	150.000 ptas.
Virgen del Perpetuo Socorro	500	4.000	si?

II. Escuelas de Formación Profesional

Oficiales

Nombre	Nº Alumnos	Nº Libros	Presupuesto
Andrés Benítez	1.500	2.000	400.000 ptas.
La Granja	1.000	1.500	si?
Romero Vargas	970	2.500	no

Privadas

Nombre	Nº Alumnos	Nº Libros	Presupuesto
Manuel Lora Tamayo	600	1.000	si?
M. Auxiliadora	200	1.500	si?
M. Medianera Universal	200	2.000	60.000 ptas.
Rumasa	537	650	no
Sagrado Corazón de Jesús	300	3.000	si?
Virgen del Perpetuo Socorro	200	4.000	si?

Ubicación de la Biblioteca

Un fin deseable sería disponer en el centro de una zona separada para ser utilizada como biblioteca, un local accesible y céntrico, con un entorno claro, bien decorado, acogedor, funcional y confortable, abierto a futuras ampliaciones, bien señalizado y que permita la más extensa gama de funciones y actividades bibliotecarias y culturales. Lógicamente sus dimensiones deberán ir en consonancia con el número de alumnos a los que atiende.

En cuanto a la distribución del espacio estará organizada de tal manera que disponga al menos de una sala de lectura cuya capacidad sea superior a 50 puestos de lectura (mínimo recomendado por la American Library Association), un depósito para material bibliográfico, una sala para material audiovisual y las dependencias adecuadas para el personal bibliotecario.

Ahora bien, en la mayoría de los centros visitados nos encontramos con una única sala destinada a biblioteca, que engloba depósito, sala de lectura y espacio para actividades relacionadas con el libro, cuya capacidad es algo

superior a la de una clase; en ella se colocan las estanterías junto a las paredes de tal forma que dejan un espacio central vacío para colocar mesas y sillas.

Tan solo dos centros no responden a este esquema, puesto que sustituyen esta forma centralizada por otra cuya unidad de organización es el departamento o seminario por asignaturas, y donde la sala de lectura se sustituye por una sala general de estudio.

Las dependencias dedicadas a material audiovisual son considerados como ente independiente de la biblioteca propiamente dicha y desconectada de sus actividades.

Organización de la Biblioteca

1. Selección de los fondos, se deben tener en cuenta estos puntos:

- Naturaleza de los fondos ya existentes.
- Programación escolar de los distintos niveles.
- Participación de profesores y bibliotecario,
- Intereses de los alumnos.

2. Adquisición: es un problema a resolver por cada centro, y dependerá de la política bibliotecaria del mismo. Hay tres procedimientos fundamentales —donativo, intercambio o compra—, siendo esta última la forma más usual.

3. Proceso técnico: es similar en líneas generales al de cualquier biblioteca, comienza con la operación de registro, sellado y tejuelado, para continuar con la catalogación, clasificación y preparación del libro para el préstamo. Hay un tema que nos parece interesante, por lo cual nos detendremos un poco más, es la cuestión de la clasificación de los libros escolares. Según Alicia Girón¹ la clasificación en estas bibliotecas no puede seguir un criterio rígido por edades, ya que el ambiente social, familiar y escolar no es igual para todos los niños, así como tampoco su desarrollo intelectual, es por ello que la clasificación debe ser tratada con una gran flexibilidad cualquiera que sea el sistema adoptado. Un sistema que nos parece muy apropiado es el establecido por el "Instituto Rosa Sensant" de Barcelona, que divide los libros en tres grandes bloques:

—Libros de lectura, ordenados según el tema,

—Libros de consulta y especializados, por la CDU simplificada y adaptada a los caracteres propios del centro, y

—Libros de texto por materias.

Todo ello sería eficazmente complementado con un sistema de depósito de libre acceso, donde los alumnos puedan coger directamente las obras que desean y consultar libremente el fondo bibliográfico.

4. Servicios básicos que deben ofrecer:

- Servicio de lectura en sala,
- Orientación bibliográfica,
- Servicio de préstamo,
- Confección de guías de lectura,

—Actividades culturales (conferencias, coloquios, proyecciones, etc.)

Hasta aquí la teoría de lo que debe ser una Biblioteca al servicio del escolar, pero ¿cuál es la realidad encontrada? La selección y adquisición se limita a obras de referencia y manuales, ajustándose al escaso presupuesto que suelen manejar. Aunque en algunos casos el fondo se ve incrementado con donaciones de organismos oficiales (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Jerez o Diputación Provincial de Cádiz), casas editoriales e incluso la Asociación de Padres de Alumnos, la compra es la forma más usual de adquisición.

Fondos Bibliográficos

Toda colección bibliográfica recogida en una biblioteca ha de guardar una total coherencia con sus usuarios. Como quedó dicho, la Biblioteca Escolar tiene por principal tarea el desarrollo del programa escolar y el fomento de la lectura.

Para complementar la labor docente y desarrollar su programa, la selección y adquisición de los fondos debe dirigirse por una parte hacia las necesidades pedagógicas del docente y por otra hacia el alumno y sus requerimientos de fuentes bibliográficas acordes con sus estudios. Así pues, este último necesitará monografías sobre las materias impartidas y obras de referencias o de consulta; mientras que el docente requerirá material más especializado para la preparación de clases y obras pedagógicas.

El alumno debe usar la biblioteca también para encontrar las fuentes adecuadas donde aprender la metodología técnica del estudio y los libros de imaginación que fomenten su hábito a la lectura y desarrollen su capacidad intelectual. Por ello los porcentajes de distribución del fondo pueden fijarse aproximadamente en: 80% de obras de referencia y obras de formación y 20% de obras de imaginación y recreo.

1. GIRÓN, Alicia. "La selección de libros en la biblioteca escolar" En: *Boletín de la ANABAD*, vol. XXX (1980), n. 3, p. 345-359

En cuanto al tipo de soporte material en que se puede contener el fondo bibliográfico, no sólo debe limitarse a los libros, aunque estos son los más abundantes, sino que también deben adquirirse publicaciones periódicas y material audiovisual, fundamental para impartir clases de idiomas, música, arte o técnica. Material especial que requiere un acondicionamiento a medida, depósito, sala de audición y condiciones de uso.

Baremos aproximados:

10 a 15 volúmenes/alumno

5 a 10 volúmenes/alumno

30 publicaciones periódicas

Material audiovisual

– Sonoro: discos, cintas

– Fílmico: diapositivas, películas

El número de libros de los Centros de nuestra ciudad suele ser reducido, no superando en ningún caso los 10.000 volúmenes, con una relación aproximada de 3 volúmenes/alumno; proporción que es superior en los centros privados, salvo en el caso del Instituto P. Luis Coloma, debido posiblemente a su antigüedad. Las obras de referencia son las que ocupan un mayor volumen del fondo, seguidas de los manuales y obras recreativas, e incluso algunas publicaciones periódicas. Como ya dijimos el material audiovisual suele existir en todos los centros en dependencias aparte y con presupuestos independientes a las bibliotecas.

De los veinte centros analizados sólo nueve de ellos nos pueden dar una cifra concreta para su presupuesto anual dedicado a la biblioteca, el resto afirman dedicar una cantidad anual al incremento del fondo pero no está establecida previamente; sólo dos declaran rotundamente carecer de presupuesto para la biblioteca.

Personal

Pese a los usos habituales en las Bibliotecas Escolares de nuestro país la persona encargada de las mismas debe ser "... un bibliotecario

con una especialización pedagógica adquirida de antemano en las propias escuelas de Bibliología".² Efectivamente, el bibliotecario escolar ha de saber combinar funciones técnicas y educativas.

I. Técnicas:

1. Adquisición de los fondos, previa selección
2. Organización bibliotecaria: catalogación, clasificación, etc.
3. Atención al préstamo
4. Orientación bibliográfica

II. Educativas:

1. Enseñar el uso de la biblioteca
2. Participar en la actividad pedagógica del centro
3. Fomentar la colaboración del alumno en la organización de la biblioteca
4. Organización de actividades culturales relacionadas con el libro.

Pero, ¿cuántas personas deben atender la biblioteca? Lógicamente ello vendrá determinado por la cantidad de alumnos que acoge el centro; subalternos y administrativos deben compartir el trabajo de la biblioteca. En términos generales podemos establecer esta relación:

Alumnos	Bibliotecarios	Admtvos.	Subalternos
Hasta 500	1	—	2
Hasta 1.500	1	1	2
Más de 1.500	1/2	1	2/3

Cifras relativas, pues la configuración del fondo bibliográfico, su distribución, la existencia de una o más salas de lectura, la creación de una sala de audiovisuales, etc., condicionan las necesidades de personal.

Mas, es un hecho comprobado en todos los casos la ausencia de un bibliotecario profesional en las bibliotecas estudiadas, ocupándose de las mismas el profesorado del Centro o un miembro de la Asociación de Padres de Alumnos, care-

ciendo en ambos casos de cualquier tipo de preparación técnica, aunque intentan suplirlo con entusiasmo y buena voluntad.

Conclusiones

Para terminar este análisis de las Bibliotecas de los Centros de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera, podemos enumerar las siguientes conclusiones:

1. Ausencia total de una normativa legal que regule su funcionamiento y organización.

2. Existencia de locales inadecuados e insuficientes para la ubicación del fondo, la sala de lectura y otros servicios complementarios.

3. Deficiente organización interna, inexistencia de catálogos, clasificación inadecuada, sistema de préstamo rudimentario y horario muy restringido.

4. Escasez de fondos, la proporción libros/alumnos suele ser muy baja.

5. Falta de personal técnico con formación bibliotecaria, que intenta ser solventada por la dedicación del profesorado.

Pero creemos que todas estas conclusiones no son solamente aplicables al ámbito docente de la ciudad de Jerez, sino que podrían extenderse a todo el territorio nacional, salvo muy escasas excepciones.

Bibliografía

AMAT I NOGUERA, Nuria: *La Biblioteca : tratado general sobre su organización, técnicas y utilización*, Barcelona, Diáfora, 1985

BIBLIOGRAFIA básica para bibliotecas infantiles y juveniles, Madrid, Ministerio de Cultura, 1986

BRUNET, Rosa; MARODE, María: *Cómo organizar una biblioteca*, Barcelona, Ceac, 1988

CARRERAS, Concepció; MARTINEZ, Concepció; ROVIRA, Teresa: *Organización de una biblioteca escolar, popular o infantil*, Barcelona, Paidós, 1985

GIRON, Alicia: "La selección de libros en la Biblioteca Escolar". En: *Boletín de la ANA-BAD*, vol. XXX (1980), n. 3, p. 345-359

LITTON, Gaston: *Bibliotecas escolares*, Buenos Aires, Bowker, 1974

SEMINARIO hispano-británico sobre Bibliotecas escolares, Madrid, Ministerio de Cultura, 1990

VENTURA, Nuria: *Guía práctica para Bibliotecas infantiles y escolares*, Barcelona, Laia, 1982